



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

Escuela Oficial de Idiomas Ronda



**DEPARTAMENTO DE
ORIENTACIÓN, FORMACIÓN,
EVALUACIÓN E INNOVACIÓN
EDUCATIVA (DOFEIE)**

CURSO 2022-2023

ÍNDICE:

1. FORMACIÓN DEL PROFESORADO	1
2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	1
3. INNOVACIÓN	4
4. ATENCIÓN TELEMÁTICA PARA ALUMNADO POSITIVO EN COVID-19 CON SINTOMATOLOGÍA	5
5. PROYECTO EDUCATIVO: AGENDA 2030	5

1. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Como formación para este curso hay una propuesta principal para todo el claustro:

- Formación en metodología no digital: aprendizaje por proyectos.

Complementariamente, se propone formación específica para los participantes en el proyecto de formación de centro “Agenda 2030” (apartado 5) en las siguientes áreas:

- Edición de videos
- Hojas de cálculo

Por otro lado, el CEP de Málaga y el de Ronda nos ofrecen una serie de cursos. Hasta el momento el profesorado realiza de manera individual los siguientes cursos.

- Edutuber: Creación y edición de videos educativos (Alejandro Pulido Frías).
Curso a distancia de 30 horas ofertado por el CEP de Ronda, del 17/10 al 05/12 de 2022.

2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COEDUCACIÓN

Según el artículo 11.4 del Decreto 239/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la reordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía, se establece que “el diseño, la administración y la evaluación de las pruebas para la obtención de los certificados por parte del alumnado con discapacidad se basarán en los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y compensación de desventajas. Los procedimientos de evaluación contendrán las medidas que resulten necesarias para su adaptación a las necesidades especiales de este alumnado”.

2.1 Adaptaciones curriculares

En la Orden de 12 de diciembre de 2011, por la que se regula la elaboración y la organización de las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial, se dispone en su artículo 12 las especificaciones que, en desarrollo del precitado artículo 11.4 del Decreto 239/2007, haciendo constar expresamente en su párrafo segundo: “Los alumnos y alumnas

que necesiten adaptaciones o condiciones especiales para realizar las pruebas deberán justificarlo en el momento de la matriculación, mediante certificación oficial del grado y tipo de minusvalía. Para la determinación de las adaptaciones o condiciones especiales, el centro podrá contar con el asesoramiento del Equipo de Orientación Educativa de la zona”.

Por todo ello, se les pide a los tutores y tutoras que rellenen el anexo sobre adaptación individualizada y se entregue al jefe del departamento de DOFEI.

El profesorado acompañará al alumnado durante las primeras semanas en un primer acercamiento a las aplicaciones de G-suite que vaya a utilizar durante el curso y ante eventuales confinamientos o cuarentenas. Detectará de este modo las necesidades y carencias que su alumnado pueda tener a nivel material o de competencia digital y elaborará un plan para atajarlas y poder llevar a cabo su atención educativa.

2.2 Refuerzos

Además, el alumnado podrá acudir a refuerzos para todos los niveles y ofertados por todos los Departamentos:

ALEMÁN: Impartido por la profesora Verónica Pérez los martes en horario de 18:45 a 20:15 en las siguientes fechas:

8 de noviembre- Nivel intermedio B2.2

15 de noviembre- Nivel Básico A2.1

22 de noviembre- Nivel básico A2.2

29 de noviembre- Nivel intermedio B1

FRANCÉS: Debido a la falta de disponibilidad del profesorado, este curso no se ofertará refuerzo de francés.

INGLÉS: La profesora Isabel María Pérez González impartirá los refuerzos en el aula 1 con el siguiente horario:

A2- Martes de 11:45 a 12:30

B1- Martes de 18:15 a 18:45

B1/B2.1- Martes de 11:45 a 12:30

B2.2/C1- Jueves de 18:15 a 18:45

Se contactará telefónicamente con el alumnado que no asista a clase para conocer los motivos y buscar soluciones al absentismo.

2.3 Atención personalizada: Igualdad, coeducación y prevención de violencia de género

Objetivos generales:

- Concienciar en materia de Género, sobre todo revisar los roles masculino y femenino que nos limitan y dan lugar a relaciones desiguales.
- Ofrecer una educación en género como instrumento para conformar la propia identidad.
- Lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres.
- Sensibilizar a nuestro alumnado sobre la violencia de género en la sociedad para su prevención.
- Corregir las desigualdades existentes en materia de Género.
- Fomentar el pensamiento crítico y tolerante hacia la diversidad.
- Recopilar documentación bibliográfica, medios audiovisuales y materiales didácticos para trabajar la coeducación en el aula.

Objetivos específicos:

- Conmemorar las efemérides importantes en materia de Género.
- Reflexionar sobre la situación de la Mujer en la actualidad.
- Fomentar el uso no sexista del lenguaje.
- Superar los estereotipos y discriminaciones sexistas.
- Establecer relaciones equilibradas, solidarias y constructivas con las personas, con independencia de su sexo.

- Sensibilizarse con la necesidad de un reparto diferente de las responsabilidades familiares, y con la utilidad social y personal del trabajo doméstico.
- Establecer relaciones de igualdad, respeto y colaboración con los compañeros y las compañeras.
- Hacer una lectura crítica de los medios de comunicación desde una perspectiva no sexista.
- Reflexionar acerca de las situaciones de discriminación de las mujeres en los distintos ámbitos: laboral, político y social.
- Reflexionar sobre cómo ya se nos inculcan unos roles de género a través de los cuentos en la infancia y cómo estos se recuerdan a través de la música y los medios de comunicación.
- Entender cómo podemos cada una de nosotras y nosotros actuar con pequeños detalles cotidianos, como por ejemplo a la hora de comprar un juguete que no repita el “encasillamiento” de la mujer en las tareas del hogar y exalte las cualidades de valentía, agresividad etc. de los varones.

3. INNOVACIÓN

Este año ya estamos funcionando dentro de G-Suite Centros, lo que nos permite hacer un mejor uso de las herramientas digitales con el consiguiente aprovechamiento en el aula e interacción con el alumnado. Tanto al alumnado como al profesorado se les ha asignado una cuenta de la Consejería con dominio g.educaand.es. Asimismo, la EOI está contribuyendo a la actualización digital mediante la renovación del equipamiento informático y el préstamo de portátiles cedidos por la Consejería de Educación.

Continuamos con el Plan TDE y el claustro en su totalidad realiza la evaluación de Competencia Digital Docente.

Debido a la nueva situación COVID de nivel 0, las tutorías, refuerzos y reuniones

tendrán carácter presencial..

Las distintas encuestas que se venían realizando en el centro ya se han digitalizado.

Mantenemos la guía para el uso responsable de dispositivos y medios tecnológicos, un documento informativo para el alumnado y familias sobre el uso de G-Suite con el dominio eoironda.es y otro para el uso de aplicaciones diferentes.

4. ATENCIÓN TELEMÁTICA PARA ALUMNADO POSITIVO EN COVID-19 CON SINTOMATOLOGÍA

Tras las nuevas instrucciones sanitarias, los contagiados/as por COVID19 no deben hacer cuarentena. Sin embargo, para aquellos que les sea imposible acudir al centro por su sintomatología más severa seguiremos usando la plataforma *G-suite* (para centros). El profesorado usaría *Google Classroom* como plataforma donde subir material, pruebas o compartir recursos no solo con su propio alumnado sino también con el resto de alumnos y alumnas del Centro así como con el resto de profesores y profesoras. Dicha plataforma ya es usada por el profesorado de nuestra Escuela como complemento a la docencia presencial.

5. PROYECTO EDUCATIVO: AGENDA 2030

Para el presente curso se plantea un proyecto de formación de centro coordinado por Josefa López Sevilla y centrado en la agenda 2030 de objetivos de desarrollo sostenible.

Se acordó en claustro que este proyecto es de participación voluntaria. Finalmente se comprometen a participar:

- Pilar Gómez Téllez
- Amelia Salas Ortega
- Carmen Castro Moreno
- Francisco Gea Navarro
- Gloria García Benítez
- María Cruz García Ruiz

- Alejandro Pulido Frías
- Josefa López Sevilla

5.1 Descripción

Cada profesor/a elegirá al menos un objetivo relacionado con el temario del curso que imparta y lo integrará en el aula. En el caso de elegir dos objetivos, se aplicará uno en el primer cuatrimestre y otro en el segundo. Cada curso deberá elaborar un producto al final de cada cuatrimestre. Se sugiere que los productos resultantes sean:

- Nivel básico: póster/infografía sencilla. ([Herramienta digital Canva](#))
- Nivel intermedio B1: póster/infografía más elaborada, o un power point. ([Presentación Genially](#))
- Nivel Intermedio B2: infografía, power point. [Breve podcast](#)
- Nivel avanzado C1: podcast. [Video](#).

5.2 Fundamentación

En septiembre de 2015, 193 países del mundo aprobaron los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) en la Asamblea General de Naciones Unidas, los cuales conforman la llamada **Agenda 2030**. Se trata de una agenda universal ambiciosa que sitúa los derechos humanos de todas las personas en el centro, sin dejar a nadie atrás.

La **Agenda 2030** tiene como objetivos **erradicar la pobreza extrema y el hambre, combatir la desigualdad y el cambio climático, asegurar la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres y garantizar el acceso universal a servicios de salud y educación de calidad**, entre otros. Se trata de una agenda universal que compromete a todos los países, cualquiera que sea su nivel de desarrollo. España también está llamada a sumarse a este esfuerzo colectivo para lograr un desarrollo incluyente, equitativo y sostenible.

Es obvio que en este contexto social los centros educativos tienen mucho que decir. Este proyecto es una propuesta para trabajar los objetivos, y sus metas, de la

Agenda 2030, con el fin de comprender y contribuir a solucionar los problemas que afectan al mundo, incluido nuestro mundo más inmediato.

5.2 Objetivos

Objetivos generales

- Ser conscientes de los problemas mundiales hoy en día.
- Reflexionar sobre la importancia de la responsabilidad individual a la hora de construir un mundo mejor.
- Conocer qué se está haciendo en el mundo, en Europa y en España para conseguir los ODS.
- Contribuir de forma colaborativa a la solución de los problemas sociales que nos aquejan para caminar juntos/as hacia un sociedad global mejor.
- Trabajar a favor de la consecución de una sociedad más igualitaria.

Objetivos específicos

- Hacer que el alumnado y el profesorado trabaje colaborativamente entre sí a nivel de clase, a nivel de centro, con la comunidad educativa y con otras instituciones (Ayuntamiento, Asociaciones, etc.).
- Potenciar el uso de tecnologías y aplicaciones como Padlet, para fomentar el trabajo colaborativo. Además, se pueden usar [Genially](#), [Canva...](#)
- Usar nuevas metodologías donde el alumnado tendrá un papel más activo en su proceso de aprendizaje. ([Aprendizaje Basado en Proyectos ABP](#)).
- Crear un banco de materiales que permita abrir el proceso de enseñanza a más recursos y evitar así la excesiva dependencia de los libros de texto, especialmente en los cursos más altos.
- Aprender el vocabulario relacionado con los distintos temas que vamos a tratar desde otra metodología, para facilitar su aprendizaje y uso en contextos más vivenciales.
- Aprender/Mejorar el uso de aplicaciones digitales y potenciar, así, la CDD (Competencia Digital docente).

5.3 Contenidos

Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030: la Agenda 2030 tiene 17 objetivos relacionados con distintos temas de importancia en la actualidad como igualdad de género, cambio climático, pobreza, recursos naturales, etc. Cada objetivo tiene sus propias metas, que en total suman 169 metas.

5.4 Metodología

- Cada profesor/a elegirá dos objetivos, los que más relacionados estén con el temario del curso que imparta (o los que más le gusten), y los integrarán en el curso, uno en el primer cuatrimestre y otro en el segundo.
- Para tratar en clase los objetivos, se elaborará o se buscará material relacionado con los objetivos y sus metas. Estos materiales formarán parte del banco de materiales que se creará en el departamento.
- Con respecto al trabajo colaborativo del alumnado, este puede trabajar con otro alumnado de su misma clase o con clases diferentes. Lo mismo se aplicaría al profesorado.
- Las distintas reuniones del departamento serían puntos de encuentro de docentes para intercambiar recursos, establecer tareas, distribuir acciones a realizar, así como cualquier actividad cooperativa propia de la metodología e implementar. Se tratará siempre de compartir y aunar fuerzas para optimizar tiempos y esfuerzo, y también para propiciar en todo momento la máxima colaboración.

5.5 Actividades

1. Búsqueda en internet de contenidos relacionados con la Agenda 2030, con o sin la ayuda del profesorado.
2. Búsqueda de contenidos en los libros de texto.
3. Debates en el aula/Centro.
4. Charlas de personas externas que estén llevando a cabo proyectos relacionados con la Agenda (por ejemplo, Fundación Vicente Ferrer, expertos/as en diversidad e igualdad de género, asociaciones ecologistas, etc.).
5. Asistencia del profesorado, si así lo considera, a cursos de formación que el CEP de Ronda imparta y que estén relacionados con nuestro proyecto.

6. Creación de un grupo de trabajo, que también incluye formación. Habrá un/una coordinador/a en el grupo. Si conseguimos sumar al resto de departamentos o llegar a un número de 8 docentes, podemos plantear una Formación en Centros, con lo que conseguiremos mayor reconocimiento a nuestro trabajo.

5.6 Cronograma

- 1) Primer cuatrimestre: se tratarán los primeros ODS elegidos y sus metas. Al final del trimestre se habrá realizado un “producto”.
- 2) Segundo cuatrimestre: se tratarán los segundos ODS y sus metas. Al final del trimestre se habrá realizado un “producto”.

5.7 Recursos

Se usarán recursos de internet, libros de texto y materiales que elaboremos.

5.8 Evaluación

Criterios de evaluación

- La evaluación de cada curso se hará como siempre, dependiendo de si son cursos conducentes a pruebas PEC o cursos donde se aplica la evaluación continua. No obstante, en la evaluación continua (de diagnóstico en el caso de los cursos PEC) se podrá usar material relacionado con los ODS y sus metas (por ejemplo, usar una infografía de la Agenda 2030 para la prueba de mediación). Se decidirá en la coordinación por niveles en el departamento.
- Se realizará un seguimiento de los contenidos trabajados por el alumnado, en clase, de forma grupal o individual.
- Se realizarán registros docentes con escalas de observación (a consensuar).
- Se podrán adaptar los contenidos de cada programación.

Estrategias de evaluación

Se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

1. El resultado final.

2. Se valorarán las preguntas del alumnado en clase y su compromiso con el grupo y con la Agenda 2030.
3. Se valorarán los resultados en las distintas pruebas de cada destreza.
4. Habrá un coordinador o una coordinadora que vaya registrando lo que se va haciendo a lo largo del curso.